



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE NOMBRA FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS A LOS ASPIRANTES APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO POR EL TURNO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE FACULTATIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ORDEN PJC/1525/2024, DE 10 DE DICIEMBRE

Primero. Una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria según la base 8.4, procede nombrar personal funcionario en prácticas del Cuerpo de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses a las personas indicadas en el Anexo I; y de conformidad con lo establecido en la Base 9.1 y 9.2 de la convocatoria declarar exentos de la realización de la fase de prácticas tuteladas continuando prestando servicios en el puesto de origen a las personas aspirantes indicadas en el Anexo II.

Segundo. Las personas nombradas funcionarias en prácticas deberán comparecer en la sede del Centro de Estudios Jurídicos sita en Calle Juan del Rosal, 2 – 28040 Madrid para iniciar el curso selectivo en su fase teórica, el día 21 de septiembre del 2026 a las 9:00 horas.

Tercero. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, o contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Central de Instancia, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación.

EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES
P. D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre)
LA DIRECTORA GENERAL
PARA LA EFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

Verónica Ollé Sesé

		Código Seguro de verificación:	PF : CU5F - XAUM - 9b9c - FYdk	Página	1/1
		FIRMADO POR	VERÓNICA OLLÉ SESÉ (DIRECTORA GENERAL PARA LA EFICIENCIA SERV. PUBLICO JUSTICIA)	Fecha	08/09/2026
		https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:CU5F-XAUM-9b9c-FYdk			